



Municipalidad
de
San Isidro

PLAN OPERATIVO 2009

EVALUACIÓN IV TRIMESTRE



Municipalidad
de
San Isidro

EVALUACIÓN IV TRIMESTRE

PLAN OPERATIVO 2009

Resumen Ejecutivo

I. PRESENTACIÓN

La evaluación del IV Trimestre del Plan Operativo Institucional y sus Reformulaciones aprobadas durante el año 2009, se he realizado en cumplimiento a lo establecido en la Directiva 003-2009/MSI - "Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional 2009", aprobada por Resolución de Gerencia Municipal N° 156-2009-0200-GM/MSI.

II. ANALISIS DE RESULTADOS

48 áreas de la Municipalidad de San Isidro tienen la responsabilidad de ejecución de 91 metas, 338 actividades y 19 proyectos de inversión, de los cuales se ha informado su desempeño por parte las áreas, de 338 actividades y 19 proyectos de inversión que han sido medidos por 361 indicadores de gestión, en el cuarto trimestre del presente año.

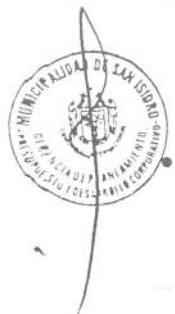
De los 361 indicadores informados:

- 287 (79%) cumplieron entre 80 al 100% la meta establecida
- 18 (5%) alcanzaron un avance entre el 50%, y 79%
- 56 (16%) su rango de cumplimiento fue menor o igual a 49%.

De las 357 actividades y proyectos el 56% están orientados a brindar un eficiente servicio al vecino y predominan en Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Obras y Servicios Municipales y Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano.

- Gerencias de línea con un menor porcentaje de cumplimiento de sus actividades son: Gerencia de Obras y Servicios Municipales y Gerencia de Desarrollo Social.

Gerencia de Apoyo con un menor porcentaje de cumplimiento de sus actividades: Gerencia de Recursos Humanos.





- Gerencias de Asesoría que han tenido una ejecución del 100% en sus actividades: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, Gerencia de Asesoría Jurídica.
- Gerencias de apoyo a la Alcaldía, que han presentado menor porcentaje de cumplimiento en su ejecución de actividades: Subgerencia de Comunicaciones e Imagen y Secretaría General.
- Área de la Gerencia Municipal con menor cumplimiento de sus actividades: Subgerencia de Cultura.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El Plan Operativo Institucional es un documento de gestión dentro del periodo de un año, que permite a cada área programar actividades en metas presupuestales, según el Reglamento de Organización y Funciones, definiendo anticipadamente la factibilidad de lo que se espera lograr, expresado en los objetivos de la institución.
- Con relación a la evaluación del trimestre anterior en los resultados de la presente evaluación se presenta un mayor número de actividades que en su resultado exhiben un estado de ejecución menor al 50% de cumplimiento.
- Existen actividades que durante el año no se han ejecutado en el periodo programado. Las áreas no han indicado la reformulación de sus planes con la debida anticipación.
- La Verificación de Resultados realizada a las diferentes áreas, ha servido para poder detectar sus necesidades y debilidades que se presentan durante la ejecución de las actividades. En esta oportunidad dos de las cinco áreas verificadas no contaban con la documentación de sustento del cumplimiento de sus actividades y proyectos.
- Existe contratiempos en la programación durante el proceso de Verificación de Resultados, dado que los coordinadores de las áreas por sus variadas labores no disponen su tiempo para dicho fin. Por ser estas verificaciones visitas inopinadas, los coordinadores en ocasiones se encuentran de vacaciones o de días compensatorios no dejando a su reemplazo los documentos de sustento de su evaluación, como es el caso en esta oportunidad de la Gerencia de Administración y Finanzas y de Desarrollo Social.





- Para la presente evaluación se ha puesto en funcionamiento un aplicativo informático en calidad de prueba, con la información almacenada de los trimestres precedentes, mediante el cual cada área registró su información virtualmente. En las áreas donde no ha sido posible efectuar el registro, se dispuso que se utilice los formatos Excel, incluidos en la Directiva de Evaluación.

Recomendaciones

- Que las áreas cumplan con realizar la reformulación de sus planes aprobados a fin que las actividades que por diversas razones no se ejecuten o presenten retrasos se puedan reprogramar oportunamente para otros períodos.
- Que se tenga en consideración las fechas límites de presentación contenidas en la Directiva de Evaluación para el registro y remisión oportuna de su información, que evitará se existan retrasos en el procesamiento, análisis y presentación del informe de evaluación.
- Que todas las áreas mantengan en forma ordenada y documentada los sustentos de la ejecución de las actividades, teniendo en cuenta que las visitas de verificación de resultados se realizan dentro de los tres días siguientes de culminado el plazo para la remisión de la evaluación trimestral.
- Que se incluyan observaciones en el formato de evaluación correspondiente, con el objeto de contar con la información que permitirá conocer los motivos de una menor o mayor ejecución de sus actividades.
- Que se otorgue las facilidades del caso al personal de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto que realiza las visitas inopinadas de Verificación de resultados y los coordinadores o en su defecto sus reemplazos cuenten con la información necesaria para realizar esta tarea sin contratiempos.
- El aplicativo informático "módulo de planeamiento" que se ha usado para la presente evaluación del POI, se ha implementado en calidad de prueba y ha procesado la información de la ejecución de las actividades durante el periodo 2009, de esta manera, en forma automática se obtiene la ejecución mensual así como los cálculos de ejecución trimestral y acumulado anual de cada actividad e indicador, que hasta el tercer trimestre del año 2009 se venía realizando en hojas de cálculo. En tal sentido, es necesario que los coordinadores de cada área ejerciten el uso del aplicativo y se integre de esta manera la información del cuadro de necesidades, el cumplimiento de las actividades del plan operativo y su distribución de recursos presupuestales.



Municipalidad
de
San Isidro

EVALUACIÓN IV TRIMESTRE

PLAN OPERATIVO 2009

I. PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en la Directiva 003-2009/MSI - "Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional 2009", aprobada por Resolución de Gerencia Municipal N° 156-2009-0200-GM/MSI, se ha realizado la evaluación del :

1. Plan Operativo Institucional aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 1453-2008-0200-GM/MSI del 23 de diciembre de 2008.
2. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 215-2009-0200-GM/MSI del 09 de marzo de 2009.
3. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 415-2009-0200-GM/MSI del 23 de abril de 2009.
4. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 598-2009-GM/MSI del 30 de Junio de 2009.
5. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 721-2009-0200-GM/MSI del 12 de agosto de 2009.
6. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 851-2009-0200-GM/MSI del 01 de octubre de 2009.
7. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 1032-2009-0200-GM/MSI del 03 de diciembre de 2009.



Municipalidad
de
San Isidro

II. ANALISIS DE RESULTADOS

A) ANÁLISIS GENERAL

A.1) Con respecto a las áreas y metas presupuestarias

El cuadro N° 01 muestra las 48 áreas de la Municipalidad de San Isidro, las cuales han tenido la responsabilidad de ejecución de 119 metas durante el año 2009.

Cuadro N° 01

N°	AREA	A/P	COD. META	DESCRIPCION DE LA META MSI
1	ALCALDIA	A	0001	Optimizar la Gestión Municipal
2		A	0002	Contingencias - Sentencias Judiciales
3		A	0003	Contingencias - Presupuesto Participativo
4		A	0004	Otras Contingencias
5		A	0114	Contingencias - Inversiones arbitrios
6	CONCEJO MUNICIPAL - Comisión de Regidores	A	0005	Dictar disposiciones normativas y focalizadoras que garanticen la transparencia de la gestión
7	SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN	A	0006	Dirigir estratégicamente el plan de comunicaciones de la MSI así como organizar y dirigir eventos institucionales
8	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	A	0007	Defender los intereses y derechos de la Municipalidad de San Isidro en los procesos
9	SECRETARIA GENERAL	A	0008	Acciones de apoyo al Concejo Municipal
10	E.F. DE GESTION DOCUMENTARIA	A	0009	Administrar el Sistema de Trámite Documentario
11	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	A	0010	Planificar, organizar y dirigir el control de la gestión operativa y financiera
12	E.F. ACCIONES DE CONTROL	A	0011	Evaluar la gestión operativa y financiera de la corporación según Sistema Nacional de Control
13	E.F. ACTIVIDADES DE CONTROL Y GESTION	A	0012	Evaluar la gestión operativa y financiera de la corporación según normativas internas de la MSI
14	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CONTINUO	A	0013	Dirigir estratégicamente los procesos de planificación y presupuesto
15	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	A	0014	Gestionar los procesos de formulación programación y evaluación de los planes y presupuesto de la MSI
16	SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	A	0015	Gestionar la mejora de procesos y el desarrollo de instrumentos normativos, estadísticos y de gestión de la MSI
17	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	A	0016	Asesoría legal
18	GERENCIA MUNICIPAL	A	0017	Desarrollar una gestión municipal moderna, eficaz y eficiente
19	SUBGERENCIA PARTICIPACION VECINAL	A	0115	Acciones de la CEPV 2009
20		A	0018	Generar mecanismos adecuados para incrementar la participación vecinal
21		A	0019	Generar el plan cultural, educativo y deportivo en el Distrito
22	SUBGERENCIA DE CULTURA	P	0021	Administrar el museo "María Nieves de Prado"
23		P	0024	Acondicionamiento de sala para niños en la Biblioteca de la MSI
24		P	0055	Acondicionamiento Acústico y visual de la sala 1 y Equipamiento para grabación e iluminación
25	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	P	0056	Mejoramiento de la capacidad prestadora de servicios de la Biblioteca Municipal
26		A	0020	Administrar estratégicamente la gestión tributaria
27	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	A	0069	Programa de incentivos para vecinos puntuales sancionados
28		A	0021	Administrar y mantener actualizada la base predial
29	SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION	A	0022	Gestionar y promover la cobranza ordinaria de tributos sanciones tributarias y administrativas
30	SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	A	0023	Gestionar la cobranza coactiva de las deudas tributarias
31		A	0038	Gestionar la cobranza coactiva de las acciones coactivas no tributarias
32	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	A	0024	Dirigir estratégicamente la gestión financiera de la Municipalidad
33		A	0061	Transferencias Financieras a la MML PANTBC
34		P	112	Acondicionamiento de la Nueva Sede Institucional
35	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	A	0025	Administrar el Sistema Contable y emitir los estados financieros oportunos
36	SUBGERENCIA DE TESORERIA	A	0026	Administrar el sistema de Tesorería
37	SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	A	0027	Dirigir estratégicamente el Sistema Logístico
38	E.F. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	A	0028	Administrar los procesos de contratación, adquisición y almacenamiento de bienes, servicios y obras
39	E.F. DE SERVICIOS GENERALES	A	0029	Mantener preventiva y correctivamente la flota vehicular, los locales y las instalaciones Municipales
40	E.F. DE ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL	A	0030	Administrar el almacén y los bienes patrimoniales de la MSI
41	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	A	0031	Dirigir estratégicamente la gestión de los recursos humanos
42	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, BIENESTAR Y DESARROLLO	A	0032	Administrar los procesos de selección, pago, control y registro de personal activo
43		A	0033	Administrar los programas sociales y de salud de los trabajadores de la MSI
44		A	0060	Atender el pago de personal cesante del DL 19990 Y 20530
45		A	0067	Asignación de condiciones de trabajo por negociación paritaria 2009
46	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	A	0034	Dirigir estratégicamente los Sistemas de Información del Municipio
47	E.F. DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	A	0035	Actualizar y desarrollar los Sistemas de información
48	E.F. DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA	A	0036	Administrar la plataforma tecnológica de la MSI
49	GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO	A	0037	Realizar el control urbano del Distrito
50	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	A	0039	Atender las solicitudes de licencias de construcción



Municipalidad de San Isidro

Nº	AREA	A/P	COD. META	DESCRIPCION DE LA META MSI
51	SUBGERENCIA DE ACCESO AL MERCADO	A	0040	Atender las solicitudes de licencia de funcionamiento comercial y autorización de comercio ambulante
52	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	A	0041	Realizar acciones técnicas de inspección, prevención, capacitación y apoyo social
53	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	A	0043	Implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano
54		P	0083	Mejoramiento de semáforos en las intersecciones del distrito
55	SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL	A	0044	Implementar programas de fiscalización predial
56		A	0070	Campaña de actualización Catastral 2008
57	GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	A	0045	Dirigir estratégicamente la gestión de obras y servicios municipales
58		A	0046	Administrar estratégicamente los servicios de limpieza y mantenimiento de parques y jardines del Distrito
59		A	0047	Administrar los servicios de limpieza pública
60		A	0048	Mantener y conservar oportunamente las áreas verdes del distrito
61	SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	A	0049	Administrar el parqueo municipal
62		P	0063	Mejoramiento de canales de riego
63		P	0064	Construcción de planta de tratamiento de aguas
64		P	0103	Mejoramiento del sistema de canalización subterránea del canal de regadío de la Av. Javier Prado Oeste
65		A	0050	Atender los expedientes o documentos de obras a ejecutar en la vía pública
66		A	0051	Mantenimiento rutinario de la infraestructura del distrito
67		P	0062	Construcción Casa del Adulto Mayor
68		P	0065	Mejoramiento de Vías Urbanas
69		P	0067	Mejoramiento de Parques
70		P	0076	Mejoramiento del parque Coronel Eduardo Dogny en el Subsector 5-2
71		P	0079	Mejoramiento del parque Fray Melchor Talamantes de Baeza en el Subsector 5-2
72		P	0080	Mejoramiento urbano del Malecón Luis Bernaldes García
73		P	0082	Acondicionamiento Urbano de intersecciones en Ejes Viales de los Subsectores 1-4 y 1-5
74		P	0089	Rehabilitación y Mejoramiento de la calle Los Álamos Cuadras 3 a la 5
75		P	0090	Rehabilitación y Mejoramiento de la Av. Píezel desde la Av. Salaverry
76		P	0091	Rehabilitación y Mejoramiento de la Calle Roma cuadras 1 a la 4
77		P	0092	Instalación de Sematización de la intersección de la Av. Aramburo
78		P	0093	Rehabilitación y Mejoramiento de la Calle Choncho Cuadras 8 y 9 del sector 4
79	SUBGERENCIA DE OBRAS MUNICIPALES	P	0094	Mejoramiento del parque del Trabajador Municipal
80		P	0095	Mejoramiento del parque Juan Bautista Bernaboni
81		P	0096	Mejoramiento del parque Acosta en el Subsector 2-1
82		P	0097	Mejoramiento del parque Juan Pablo II
83		P	0098	Mejoramiento Parapeta de la intersección de la Av. Parque Sur y la Av. Gálvez B
84		P	0099	Acondicionamiento urbano de la Plaza Conel. Lechón Prado
85		P	0100	Mantenimiento de calzadas en el Sector 3 Cal. R. Palma, Cal. Pallandele
86		P	0104	Mejoramiento de la accesibilidad urbana en los subsectores 1-3
87		P	0105	Mejoramiento vial del acceso vehicular ubicado en el separador central de la Av. Javier Prado Oeste
88		P	0106	Mejoramiento de las aceras Jorge Basadre Gudiño en las cuadras 3 a la 15 y Av. Víctor Andrés Belaúnde
89		P	0107	Construcción del Centro Integral del Adulto Mayor en el subsector 4-4
90		P	0108	Mejoramiento de la Av. República de Colombia
91		P	0110	Mantenimiento de la Av. Santa Lucía, Daniel Hernández y Manuel Bafán
92		P	0111	Mantenimiento Av. Las Flores y Guillermo Perazotti
93		P	0113	Acondicionamiento Urbano de intersecciones en Ejes Viales del sector 1
94		P	0116	Mejoramiento del Parque Melchor en el Subsector 5-2
95	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	A	0052	Gestionar estratégicamente los servicios de seguridad ciudadana
96	E.F. DE PLANEY Y TECNOLOGÍAS	A	0053	Elaborar el Plan de Seguridad Ciudadana
97		A	0054	Brindar seguridad a los vecinos y fiscalizar y educar en materia de tránsito y seguridad vial
98		P	0086	Ampliación del servicio de serenazgo
99		P	0076	Ampliación del circuito de CCTV e integración de módulos de serenazgo de seguridad ciudadana
100	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y CONTROL DE TRANSITO	P	0077	Mejoramiento de infraestructura, mobiliario y equipamiento de la Comisaria de Orán del Mar
101		P	0088	Ampliación del circuito de Seguridad Ciudadana (Módulo de Serenazgo) en Subsector 2-7
102		P	0101	Fortalecimiento del Servicio de Patrullaje de Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Isidro
103		P	0102	Mejoramiento del servicio de control de tránsito en el distrito de San Isidro
104		P	0117	Adaptación y mantenimiento de los módulos de seguridad ciudadana
105		P	0119	Ampliación del circuito de Seguridad Ciudadana (Módulo de Serenazgo) en la intersección Puente Quiñones
106		A	0055	Dirigir estratégicamente la gestión de bienestar salud y proyección social
107		A	0058	Brindar apoyo y protección al niño, adolescente del distrito
108	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	A	0059	Promover actividades deportivas en el distrito
109		P	0081	Construcción de una pista para caminata en Av. Del Parque Sur en Sub Sector 5-4
110		P	0109	Construcción de la botica municipal en el sector 4 sub sector 4-1
111		P	0115	Acondicionamiento de una sala de usos múltiples para el adulto mayor y personas con discapacidad
112		A	0056	Administrar el programa del Vaso de Leche
113		A	0057	Dirigir las acciones de bienestar y servicio social en el distrito
114	E.F. DE BIENESTAR Y SERVICIO SOCIAL	A	0072	Apoyar al ciudadano y a la familia en el distrito de San Isidro
115		A	0073	Brindar atención básica de salud humana
116		A	0074	Efectuar la planificación, prevención, educación y control del medio ambiente
117		A	0075	Promover actividades de prevención de salud alimentaria
118	GERENCIA DE FISCALIZACION	A	0068	Dirigir estratégicamente las acciones de fiscalización y control urbano del distrito
119	SUBGERENCIA DE INSPECCIONES	A	0042	Fiscalizar y controlar el cumplimiento de las normas y políticas municipales

Nota: A Actividad

P Proyecto



Municipalidad
de
San Isidro

A.2) Con respecto a las áreas y su nivel de cumplimiento:

El cuadro N° 02 muestra 338 actividades y 19 proyectos de inversión programadas, medidos en 361 indicadores de gestión. Asimismo, indica el nivel de indicador alcanzado por las 48 áreas que cumplieron con remitir la evaluación.

Cuadro N° 02

Nivel del Indicador Cuarto Trimestre por Áreas											
N°	ÁREAS	Metas	Activid.	Proyos	Nivel del Indicador						Total
					Alcanzados 100 a 93%		Por Alcanzar (entre 79% y 60%)		Estado Crítico menor a 60%		
					N°	%	N°	%	N°	%	
1	Alcaldía	4	5	0	5	100%					9
2	Subgerencia de Comunicaciones e Imagen	1	6	0	6	100%					6
3	Concejo Municipal	1	2	0	2	100%					2
4	Gerencia Municipal	1	2	0	2	100%					2
6	Subgerencia de Participación Vecinal	1	5	0	5	100%					5
6	Subgerencia de Cultura	5	9	4	13	86%	1	7%	1	7%	15
7	Órgano de Control Institucional	1	3	0	3	100%					3
8	Equipo Funcional de Acciones de Control	1	1	0	1	100%					1
9	Equipo Funcional de Actividades de Control y Gestión	1	2	0	2	100%					2
10	Gerencia de Asesoría Jurídica	1	3	0	3	100%					3
11	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	1	3	0	3	100%					3
12	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	1	4	0	4	100%					4
13	Subgerencia de Desarrollo Corporativo	1	5	0	5	100%					5
14	Secretaría General	1	4	0	4	100%					4
16	Equipo Funcional de Gestión Documentaria	1	6	0	6	75%			2	25%	8
16	Procuraduría Pública Municipal	1	3	0	3	100%					3
17	Gerencia de Administración y Finanzas	2	3	0	3	100%					3
18	Subgerencia de Contabilidad y costos	1	5	0	5	100%					5
19	Subgerencia de Tesorería	1	6	0	6	100%					6
20	Subgerencia de Logística y Servicios Generales	1	7	0	5	72%	1	14%	1	14%	7
21	Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones	1	2	0	2	100%					2
22	Equipo Funcional de Almacén y Control Patrimonial	1	8	0	8	100%					8
23	Equipo Funcional de Servicios Generales	1	5	0	5	100%					5
24	Gerencia de Recursos Humanos	2	7	0	6	71%	2	29%			7
25	Subgerencia de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo	1	10	0	6	60%			2	20%	10
26	Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación	1	14	0	11	79%			3	21%	14
27	Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información	1	12	0	11	92%			1	8%	12
28	Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica	1	10	0	7	70%			3	30%	10
29	Gerencia de Administración Tributaria	2	5	0	3	60%			2	40%	5
30	Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria	1	5	0	5	100%					5
31	Subgerencia de Control y Recaudación	1	4	0	4	100%					4
32	Subgerencia de Ejecución Coactiva	2	3	0	2	67%			1	33%	3
33	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	1	4	0	4	100%					4
34	Subgerencia de Obras Privadas	1	8	0	8	100%					8
35	Subgerencia de Acceso al Mercado	1	7	0	5	71%			2	28%	7
36	Subgerencia de Defensa Civil	1	9	0	7	78%			2	22%	9
37	Gerencia de Fiscalización	1	4	0	4	100%					4
38	Subgerencia de Inspecciones	1	7	0	5	71%	2	29%			7
39	Gerencia de Desarrollo Urbano	2	5	1	5	100%					5
40	Subgerencia de Catastro Integral	2	10	3	9	90%			1	10%	10
41	Gerencia de Obras y Servicios Municipales	1	3	0	2	67%	1	33%			3
42	Subgerencia de Obras Municipales	8	13	8	15	79%			4	21%	19
43	Subgerencia de Servicios a la Ciudad	7	23	2	6	32%	2	7%	17	61%	28
44	Gerencia de Seguridad Ciudadana	1	3	0	3	100%					3
45	Equipo Funcional de Planes y Tecnología	1	3	0	3	100%					3
46	Subgerencia de Operaciones y Control de Tránsito	7	7	4	6	73%			3	27%	11
47	Gerencia de Desarrollo Social	5	16	2	11	61%	5	28%	2	11%	18
48	Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social	6	45	0	32	71%	4	9%	9	20%	45
NIVEL DE CUMPLIMIENTO - ACTIVIDADES Y PROYECTOS											
		91	338	19	287	80%	18	5%	55	16%	361



A.3) Con respecto al resultado de nivel de cumplimiento:

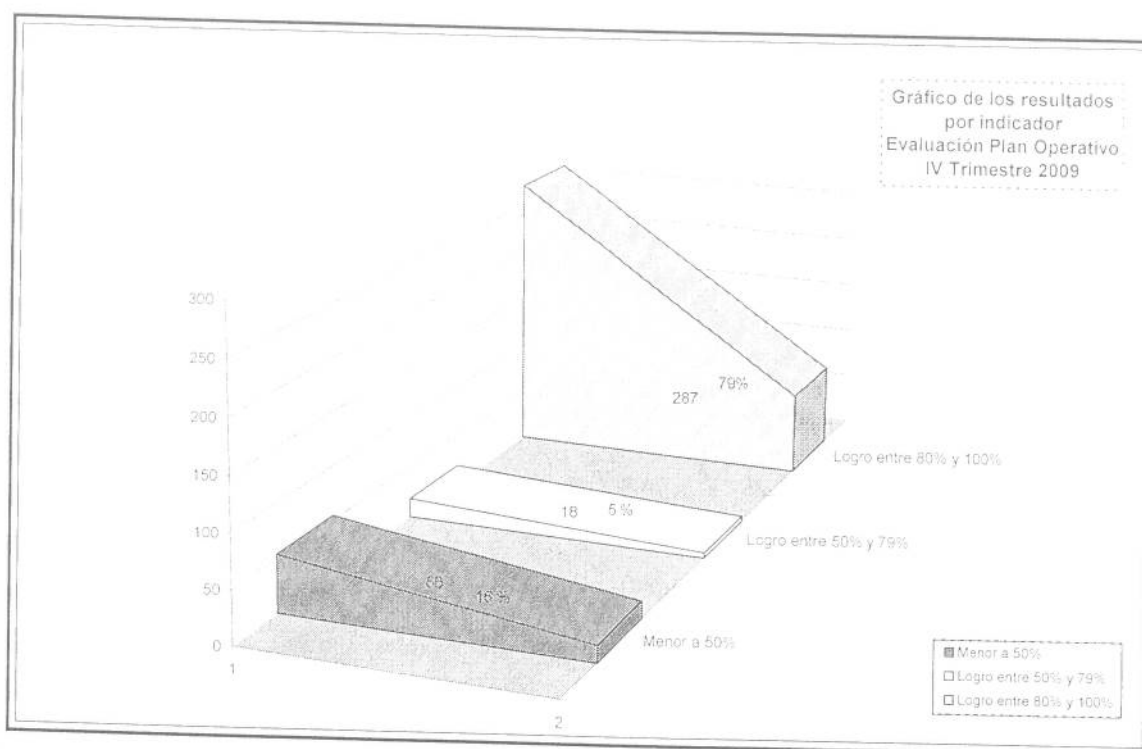
El Cuadro N° 03 y el gráfico N° 01 muestran el nivel de cumplimiento de los 361 indicadores de gestión, informados por los Gerentes, Subgerentes y Jefes de Equipo Funcional:

- 287 (79%) cumplieron entre 80 al 100% la meta establecida
- 18 (5%) alcanzaron un avance entre el 50%, y 79%
- 56 (16%) su rango de cumplimiento fue menor o igual a 49%.

Cuadro N° 03

Resultado de los Indicadores de Gestión							
Logro entre 80% y 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%	TOTAL	%
287	79	18	5	56	16	361	100

Gráfico N° 01





Municipalidad
de
San Isidro

B ANÁLISIS ESPECÍFICO

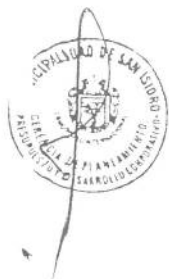
B.1) Con respecto a la concentración de actividades:

En el IV trimestre se programaron 357 actividades y proyectos orientados a brindar un mejor servicio al vecino, los cuales representan el 56% del total y están agrupadas en la:

- Gerencia de Desarrollo Social (63)
- Gerencia de Obras y Servicios Municipales (47)
- Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano (28)
- Gerencia de Desarrollo Urbano (16)
- Gerencia de Fiscalización (11)
- Gerencia de Seguridad Ciudadana (17)
- Gerencia de Administración Tributaria (17)

B.2) Áreas con un nivel bajo de cumplimiento durante el IV Trimestre:

- **Subgerencia de Ejecutoría Coactiva**
 - Ejecución forzada de obligaciones no tributarias de hacer y no hacer.
- **Equipo Funcional de Gestión Documentaria**
 - Digitación de Información años 1941-1981
 - Digitación de Expedientes Matrimoniales Años 1937-1964
- **Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación**
 - Irradiación de servicios de Internet inalámbrico mediante nodos de concentración.
 - Implementación de centro de control de tránsito en San Isidro.
 - Implementación y mantenimiento de fibra óptica en la MSI.
- **Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica**
 - Irradiación de servicios de internet inalámbricos mediante nodos de concentración
 - Implementación del centro de control de tránsito en San Isidro
 - Implementación y mantenimiento de fibra óptica de la MSI
- **Gerencia de Administración Tributaria :**
 - "Emisión y entrega de tarjetas VPSI".





- **Subgerencia de Acceso al mercado:**
 - "Emisión de autorizaciones de uso temporal del retiro municipal".
- **Subgerencia de Defensa Civil:**
 - "Inspecciones inopinadas"
 - "Ejercicio de evacuación"
- **Subgerencia de Servicios a la Ciudad:** En perfiles o expedientes técnicos de los proyectos:
 - "Instalación del sistema de canalización de tubería de Pacen la Av. República de Panamá"
 - "Mejoramiento de la calidad de las aguas del canal derivador de Surco para uso de riego de áreas verdes del distrito"
 - "Mejoramiento del sistema e riego de la Av. Arequipa cdas. 27 a la 37"
 - "Mejoramiento del sistema de riego de la Av. Pérez Aranibar cdra. 18 a 21"
 - "Mejoramiento del sistema de riego de alcantarillado sector 2-1"
 - "Mejoramiento del sistema de riego del parque Antequera sector 4-2"
 - "Mejoramiento del sistema de riego del Parque Guardia Civil sector 2-1"
 - "Mejoramiento del sistema de riego tecnificado para el parque José Luis Bustamante y Rivero"
 - "Mejoramiento del sistema tecnificado de riego para el Parque José Abelardo Quiñonez"

En Actividades:

 - "Mantenimiento e instalación de mobiliario urbano"
 - "Mantenimiento de canales de regadío"
 - "Habilitación de canal de regadío proveniente del Río Huatica"
 - "Planta compacta de tratamiento de aguas servidas"
- **Subgerencia de Operaciones y Control de Tránsito:**
 - "Ampliación de Flota de Motocicletas"
 - "Ampliación del Módulo de la Av. Parque Sur con la Av. Gálvez Barrenechea"
 - "Adecuación y mantenimiento de los módulos de seguridad ciudadana"





Municipalidad
de
San Isidro

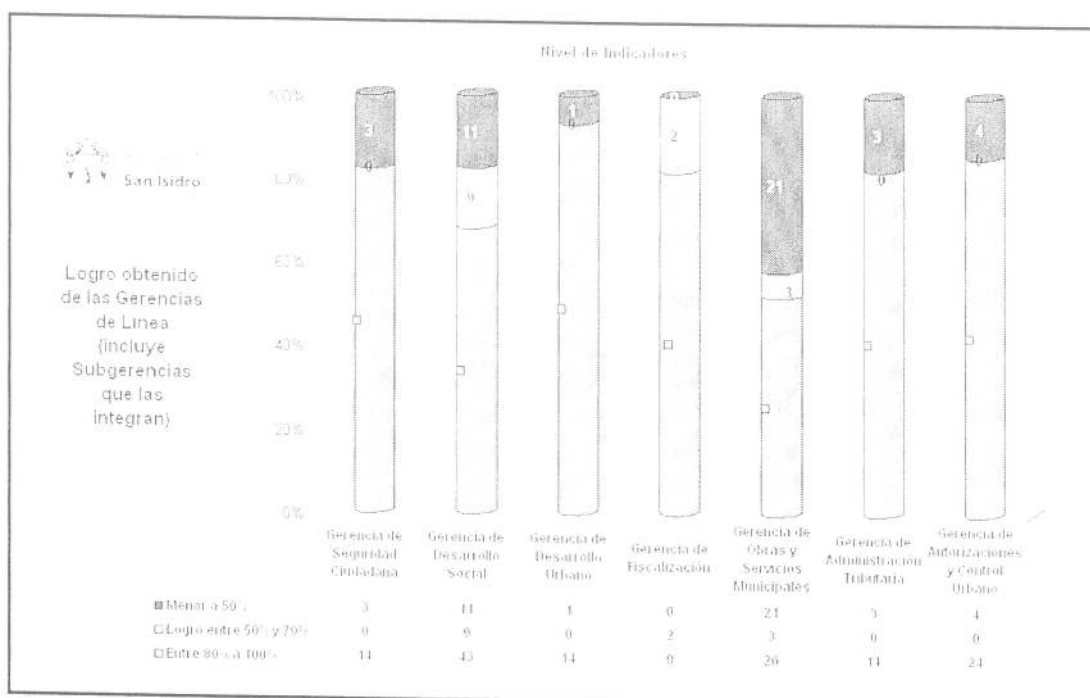
B.3) Comparativo de cumplimiento de las Gerencias de Línea

El Cuadro N° 04 y Gráfico N° 02 muestra el avance de las Gerencias de Línea, respecto de lo programado:

Cuadro N° 04

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Gerencias de Línea						
Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia de Seguridad Ciudadana	14	82%	0	0%	3	18%
Gerencia de Fiscalización	9	82%	2	18%	0	0%
Gerencia de Administración Tributaria	14	82%	0	0%	3	18%
Gerencia de Desarrollo Social	43	68%	9	14%	11	18%
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	24	86%	0	0%	4	14%
Gerencia de Desarrollo Urbano	14	93%	0	0%	1	7%
Gerencia de Obras y Servicios Municipales (*)	26	52%	3	6%	21	42%

Gráfico N° 2





Municipalidad
de
San Isidro

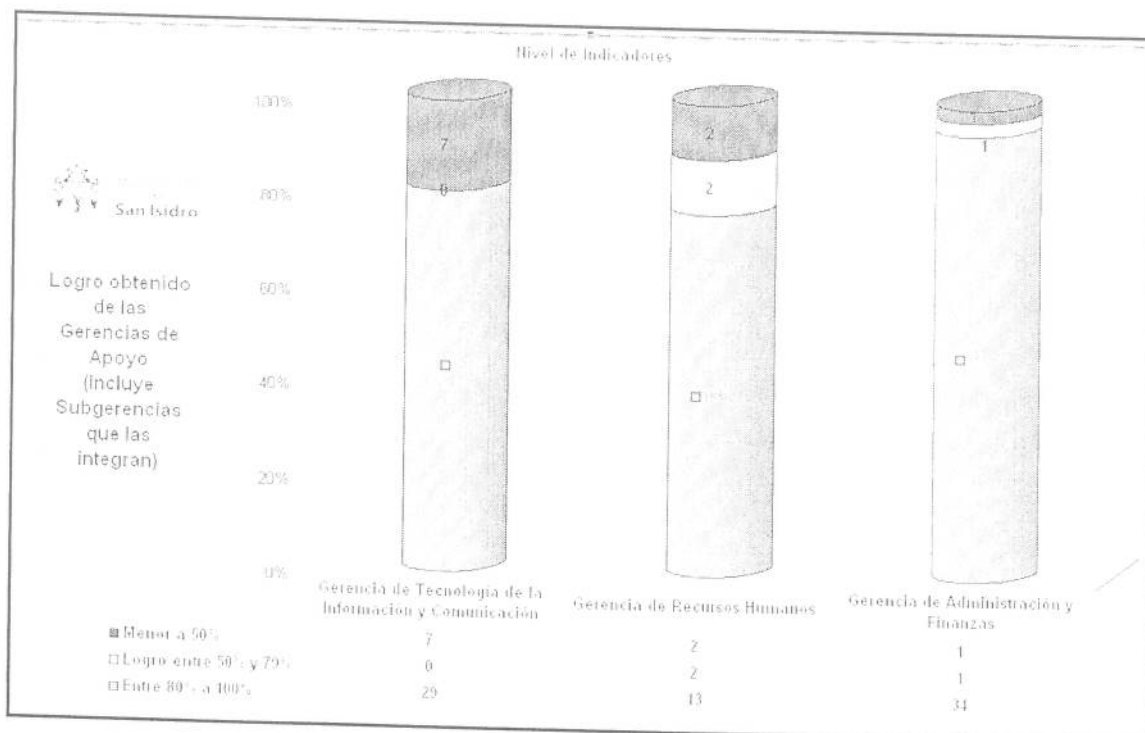
B.4) Comparativo de cumplimiento de las Gerencias de Apoyo

En el Cuadro N° 5 y Gráfico N° 3 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, sobre sus actividades programadas.

Cuadro N° 05

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Gerencias de Apoyo						
Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia de Administración y Finanzas	34	94%	1	3%	1	3%
Gerencia de Tecnología de Información	29	81%	0	0%	7	19%
Gerencia de Recursos Humanos	13	76%	2	12%	2	12%

Gráfico N° 3





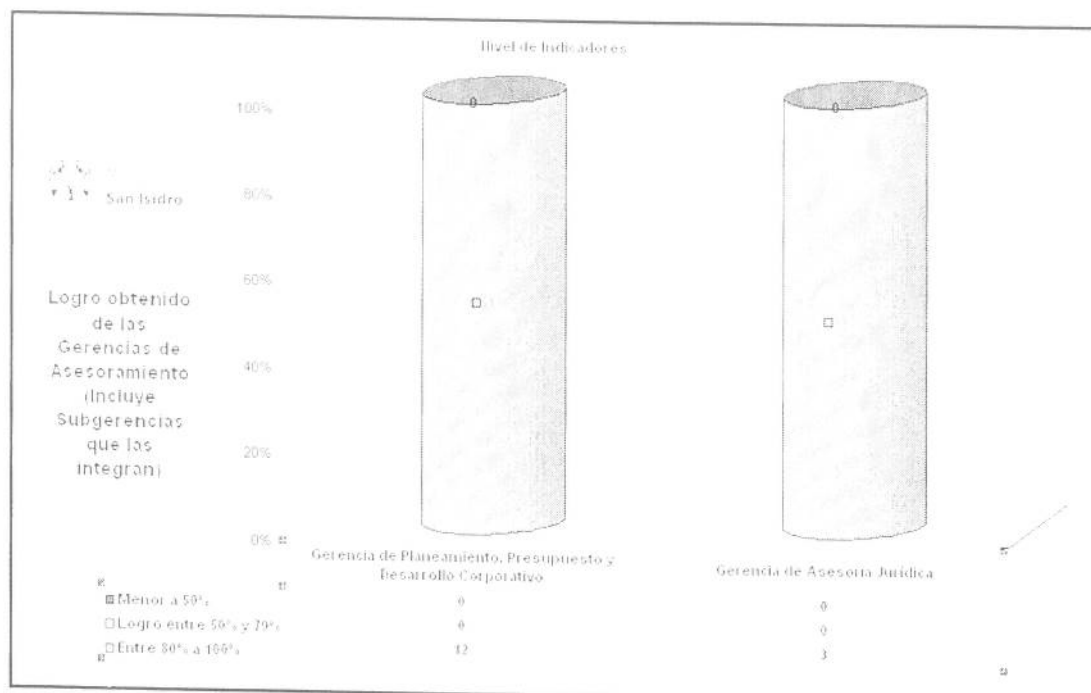
Municipalidad
de
San Isidro

B.5) Comparativo de cumplimiento de las Gerencias de Asesoría
En el Cuadro N° 6 y Gráfico N° 4 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, sobre sus actividades programadas.

Cuadro N° 06

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Gerencias de Asesoría						
Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	12	100%	0%	0%	0%	0%
Gerencia de Asesoría Jurídica	3	100%	0%	0%	0%	0%

Gráfico N° 4





Municipalidad
de
San Isidro

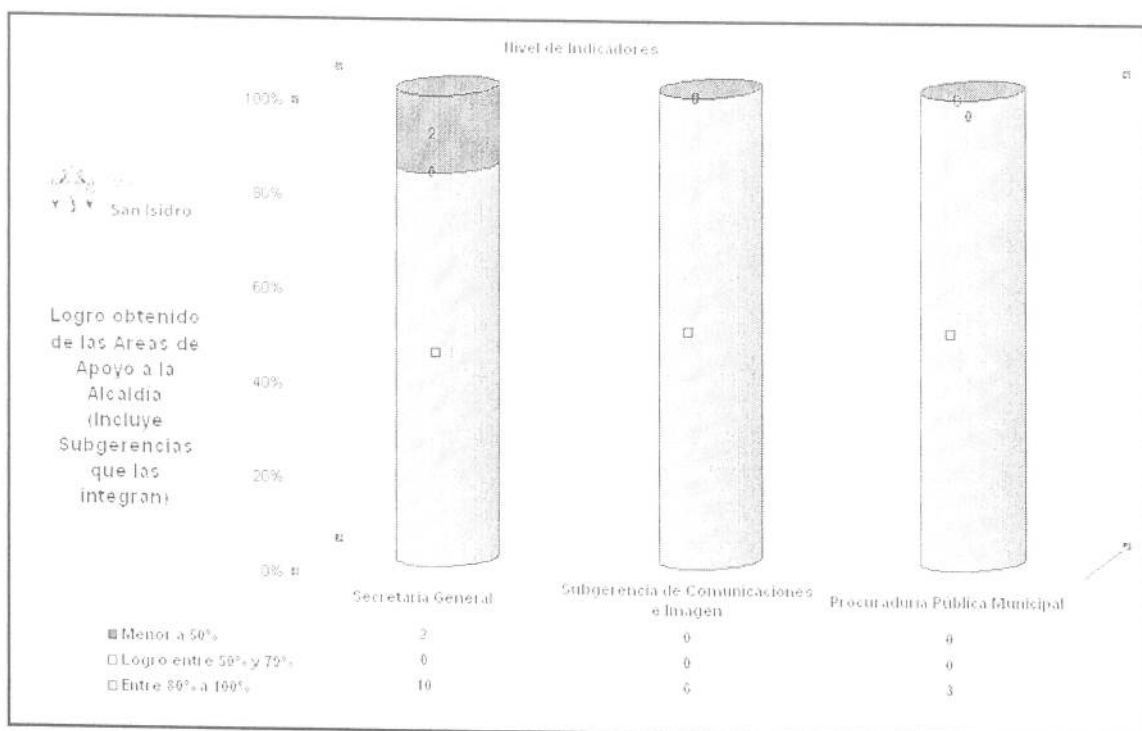
B.6) Comparativo de cumplimiento de las Areas de Apoyo a la Alcaldía

En el Cuadro N° 7 y Gráfico N° 5 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, sobre sus actividades programadas.

Cuadro N° 07

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Areas de Apoyo a la Alcaldía						
Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Secretaría General	10	83%	0	0	2	17%
Procuraduría Pública Municipal	3	100	0	0	0	0
Subgerencia de Comunicaciones e Imagen	5	83%	1	17%	0	0

Gráfico N° 5





Municipalidad
de
San Isidro

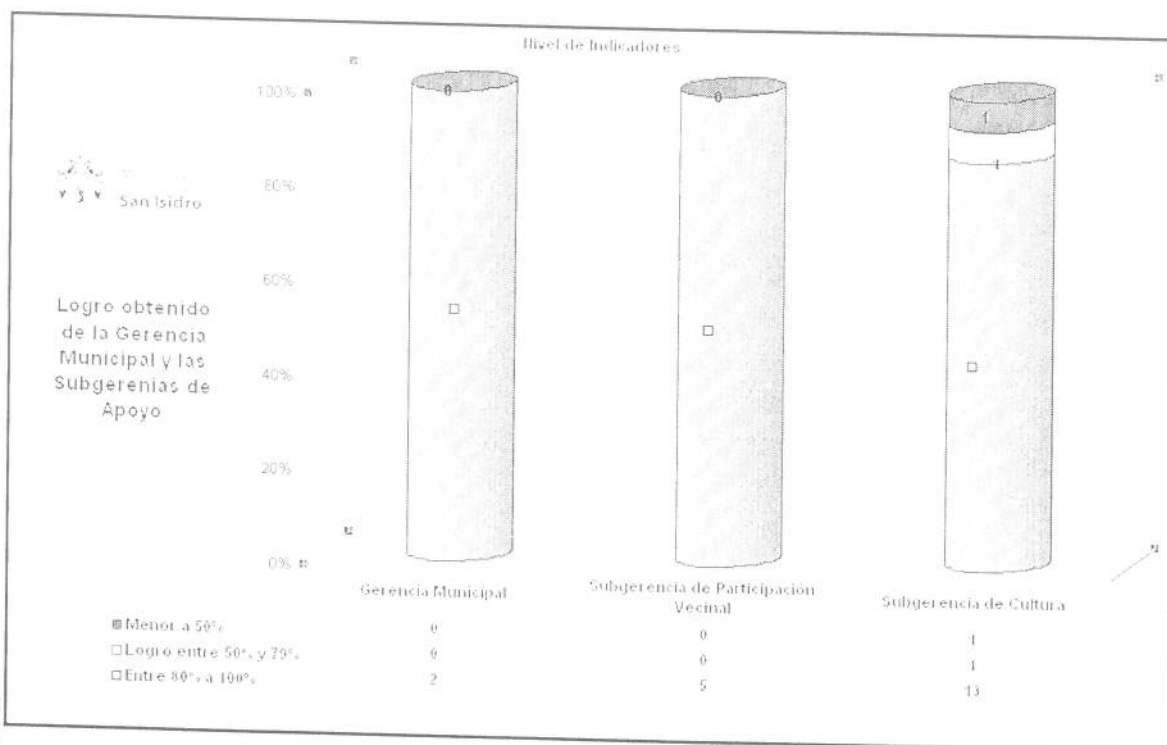
B.7) Comparativo de cumplimiento de la Gerencia Municipal y las Subgerencias de Apoyo

En el Cuadro N° 8 y Gráfico N° 6 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, sobre sus actividades programadas.

Cuadro N° 08

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de la Gerencia Municipal y las Subgerencias de Apoyo						
Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia Municipal	2	100%	0	0%	0	0%
Subgerencia de Cultura	13	86%	1	7%	1	7%
Subgerencia de Participación Vecinal	5	100%	0	0%	0	0%

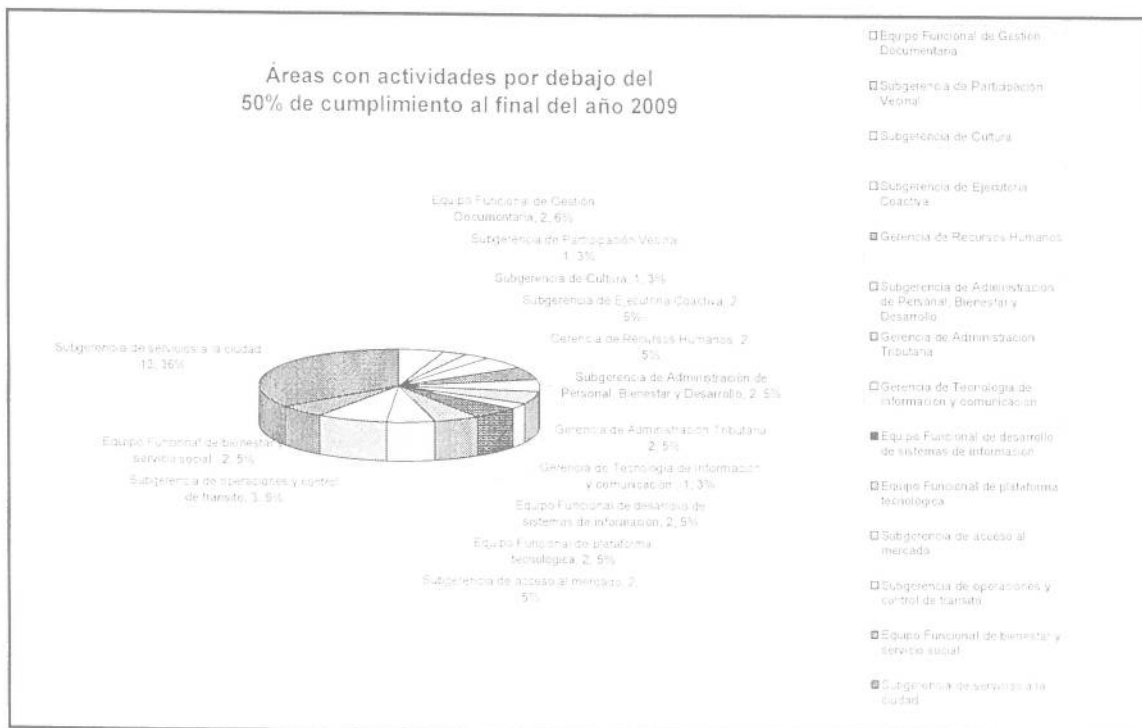
Gráfico N° 6





Municipalidad
de
San Isidro

B.8) Áreas con actividades por debajo del 50% de cumplimiento al final del año 2009.



III. EVALUACIÓN PRESENTADA POR CADA ÁREA

El Anexo N° 02 muestra la información de la evaluación de las actividades del cuarto trimestre que remitieron los Gerentes, Subgerentes y Jefes de Equipo Funcional a través del Modulo de Planeamiento del SIGA.

Al respecto, algunas Gerencias y Subgerencias han informado lo siguiente:

- Subgerencia de Ejecutoria Coactiva: La actividad "Ejecución forzada de obligaciones no tributarias de hacer y no hacer" no se ha cumplido con las metas propuestas para el trimestre evaluado, dado que la ejecución de clausuras se viene realizando asimismo por parte de la Gerencia de Fiscalización, según sea el caso.
- Equipo Funcional de Gestión Documentaria: Las actividades "Digitación de Información años 1941-1981" y "Digitación de Expedientes Matrimoniales Años 1937-1964", no se han ejecutado en el presente trimestre por no contar con personal contratado para dicho fin.





- Subgerencia de Cultura: Las actividades "Emisión de carnet de Biblioteca" y "Realización de diversos talleres", tuvieron una ejecución inferior a lo programada debido a la restructuración de los ambientes del local de la Biblioteca Municipal, que dificultó la adecuada atención al público usuario y la ejecución de los talleres programados por falta de ambientes.
- Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación: En las actividades "Irradiación de servicios de Internet inalámbrico mediante nodos de concentración", "Implementación de centro de control de tránsito en San Isidro", "Mejoramiento de calidad ambiental, ruido en el aire para mejorar la calidad de vida en el distrito" e "Implementación y mantenimiento de fibra óptica en la MSI", no se ha registrado avance para el presente trimestre, trasladando su ejecución para el próximo año, dado la inminente cambio de sede institucional.
- Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información: Las actividades "Sistema de Gestión Documentaria", "Sistema de Planificación y Desarrollo Urbano", "Sistema de Gestión Administrativa de tesorería", "Sistema de gestión de servicios generales", "Sistema de control legal y de gestión de normas legales" y "Sistema de gestión y control interinstitucional", no se han ejecutado en el presente trimestre reprogramándose para el siguiente ejercicio 2010.
- Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica: Las actividades "Irradiación de servicios de internet inalámbricos mediante nodos de concentración", "Implementación del centro de control de tránsito en San Isidro", "Implementación de equipamiento para calidad ambiental, ruido y particulares en el Distrito" e "Implementación y mantenimiento de fibra óptica de la MSI", no se han ejecutado en el presente trimestre, postergándose hasta el II y III trimestre de 2010, por el cambio de sede municipal.
- Subgerencia de Acceso al mercado: La actividad "Emisión de autorizaciones de uso temporal del retiro municipal", no ha tenido ejecución para el cuarto trimestre debido a que esta en proceso la norma que regula las autorizaciones de uso de retiro.
- Gerencia de Desarrollo Social: La actividad "Alquiler de campos deportivos", ha tenido una ejecución inferior debido a que se consideró el mantenimiento de la cancha de futbol durante el último trimestre. Asimismo la actividad "Utilización del gimnasio municipal" tuvo menor ejecución dado el acondicionamiento de la sala de spinning e implementación de nuevas máquinas para ejercitarse, por lo que se restringió la atención.





Municipalidad
de
San Isidro

IV. VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

Se realizó visitas inopinadas a 5 áreas que informaron su Evaluación del Plan Operativo, de acuerdo al Cronograma que se elaboró para tal fin.

- Subgerencia de Defensa Civil
- Gerencia de Desarrollo Social
- Subgerencia de Logística y Servicios Generales
- Equipo Funcional de Gestión Documentaria
- Gerencia de Administración y Finanzas

A continuación se indican los resultados más relevantes.

Subgerencia de Defensa Civil

- La actividad "Campañas de difusión realizadas", no ha sido debidamente sustentada su cumplimiento, no obrando en los archivos los cargos de préstamo de bienes de difusión que refiere el área que realizó para el IV trimestre 2009.

Gerencia de Desarrollo Social

- El proyecto "Circuito Salud Córpac", el área no posee la documentación de soporte del cumplimiento de este proyecto dado que tanto el perfil como el expediente técnico se viene elaborando por la Gerencia de Desarrollo Urbano a pesar de ser la Gerencia de Desarrollo Social la unidad formuladora de este proyecto.

Subgerencia de Logística y Servicios Generales Equipo Funcional de Gestión Documentaria Gerencia de Administración y Finanzas

- Sus actividades de estas áreas han sido debidamente sustentadas con informes, reportes del sistema, agenda de acciones gerenciales, contratos y comprobantes, verificándose la conformidad de la ejecución de sus actividades habiéndose firmado actas sobre la verificación en señal de conformidad.

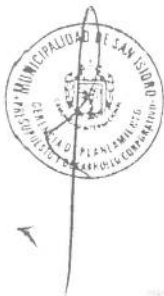




V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El Plan Operativo Institucional es un documento de gestión dentro del período de un año, que permite a cada área programar actividades en metas presupuestales, según el Reglamento de Organización y Funciones, definiendo anticipadamente la factibilidad de lo que se espera lograr, expresado en los objetivos de la institución.
- Con relación a la evaluación del trimestre anterior en los resultados de la presente evaluación se presenta un mayor número de actividades que en su resultado exhiben un estado de ejecución menor al 50% de cumplimiento.
- Existen actividades que durante el año no se han ejecutado en el período programado. Las áreas no han indicado la reformulación de sus planes con la debida anticipación.
- La Verificación de Resultados realizada a las diferentes áreas, ha servido para poder detectar sus necesidades y debilidades que se presentan durante la ejecución de las actividades. En esta oportunidad dos de las cinco áreas verificadas no contaban con la documentación de sustento del cumplimiento de sus actividades y proyectos.
- Existe contratiempos en la programación durante el proceso de Verificación de Resultados, dado que los coordinadores de las áreas por sus variadas labores no disponen su tiempo para dicho fin. Por ser estas verificaciones visitas inopinadas, los coordinadores en ocasiones se encuentran de vacaciones o de días compensatorios no dejando a su reemplazo los documentos de sustento de su evaluación, como es el caso en esta oportunidad de la Gerencia de Administración y Finanzas y de Desarrollo Social.
- Para la presente evaluación se ha puesto en funcionamiento un aplicativo informático en calidad de prueba, con la información almacenada de los trimestres precedentes, mediante el cual cada área registró su información virtualmente. En las áreas donde no ha sido posible efectuar el registro, se dispuso que se utilice los formatos Excel, incluidos en la Directiva de Evaluación.





Recomendaciones

- Que las áreas cumplan con realizar la reformulación de sus planes aprobados a fin que las actividades que por diversas razones no se ejecuten o presenten retrasos se puedan reprogramar oportunamente para otros períodos.
- Que se tenga en consideración las fechas límites de presentación contenidas en la Directiva de Evaluación para el registro y remisión oportuna de su información, que evitará se existan retrasos en el procesamiento, análisis y presentación del informe de evaluación.
- Que todas las áreas mantengan en forma ordenada y documentada los sustentos de la ejecución de las actividades, teniendo en cuenta que las visitas de verificación de resultados se realizan dentro de los tres días siguientes de culminado el plazo para la remisión de la evaluación trimestral.
- Que se incluyan observaciones en el formato de evaluación correspondiente, con el objeto de contar con la información que permitirá conocer los motivos de una menor o mayor ejecución de sus actividades.
- Que se otorgue las facilidades del caso al personal de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto que realiza las visitas inopinadas de Verificación de resultados y los coordinadores o en su defecto sus reemplazos cuenten con la información necesaria para realizar esta tarea sin contratiempos.
- El aplicativo informático "módulo de planeamiento" que se ha usado para la presente evaluación del POI, se ha implementado en calidad de prueba y ha procesado la información de la ejecución de las actividades durante el periodo 2009, de esta manera, en forma automática se obtiene la ejecución mensual así como los cálculos de ejecución trimestral y acumulado anual de cada actividad e indicador, que hasta el tercer trimestre del año 2009 se venía realizando en hojas de cálculo. En tal sentido, es necesario que los coordinadores de cada área ejerciten el uso del aplicativo y se integre de esta manera la información del cuadro de necesidades, el cumplimiento de las actividades del plan operativo y su distribución de recursos presupuestales.

